

## **ACTA**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANO Y FRUTAS TROPICALES DE CALIDAD PARA EL MUNDO FRUTICAL S. A. CELEBRADA 24 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a las nueve horas y treinta minutos del día miércoles, veinte y cuatro de abril del año dos mil diez y nueve (2019), en el domicilio de la Compañía **BANANO y FRUTAS TROPICALES DE CALIDAD PARA EL MUNDO FRUTICAL S. A.**, ubicada en la calle Ayacucho 1006 y avenida Marcel Laniado, de la parroquia Machala de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes accionistas presentes: Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, propietario de 747 acciones y el Ing. Daniel Homero Blacio Castillo, propietario de 8 acciones, las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

El Presidente de la Junta Ing. Manuel Blacio Castillo, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Mangner Manrique Orellana Ochoa. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El señor Secretario informa que está reunido el 94,38 % del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día: siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANANO Y FRUTAS TROPICALES DE CALIDAD PARA EL MUNDO FRUTICAL S.A.** De conformidad con el estatuto social de la empresa y la pertinente ley, convoco a los señores accionistas de **BANANO y FRUTAS TROPICALES DE CALIDAD PARA EL MUNDO FRUTICAL S.A.**, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 24 de Abril del 2019, a las 10:30, en el establecimiento de la Compañía, ubicado en Ayacucho 1006 y Av. Marcel Laniado, Machala, domicilio de la compañía. A esta junta se convoca especialmente al Comisario Ing. Darwin Blacio para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2018
2. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
3. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
4. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
5. Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2018.

Orden del Día:

**Punto 1.- Conocer y Resolver los Informes del ejercicio económico 2018.-**

Se presenta por parte del Sr. Mangner Orellana Ochoa, representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2018, en los cuales asevera que en este periodo todas las áreas administrativas han desarrollado sus actividades de forma normal, enmarcándose de cumplir los procesos, normas y reglamentos, de igual manera se lo ha cumplido en cuanto a las obligaciones con los empleados y con los organismos de control, en lo que revela la lectura de los Estados Financieros se nota transparencia en la información.

Al respecto, el Señor secretario entrega y analiza los principales rubros, así como su interpretación en cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2018.

Toma la palabra el Señor Daniel Homero Blacio Castillo quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos, en este año pues se implementó nuevos mecanismos de control y políticas internas; el Ing. Manuel Blacio por su parte manifiesta que aunque los cambios incomoden en cierto momento con el tiempo son necesarios y hoy podemos ver el resultado.

Adicional el Sr. Mangner Orellana Ochoa, representante legal de la compañía indica que en Actas anteriores los Accionista aprobaron la Gestión de la capitalización de la Empresa con las Ganancias Acumuladas y debido a cuestiones de liquidez no se pudo realizar esta gestión. Por lo cual considera importante retomar este punto al término de la lectura de los informes y decidir al respecto.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven cualquier inquietud que tengan los señores accionistas, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe de Gerente General.**

**Informe del Gerente.-** El representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha tenido una *favorable* mejoría en lo que respecta al ámbito económico que de hecho se *ve* reflejada en la utilidad obtenida al finalizar el año. de igual forma se compromete a buscar *nuevos* mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto *clave* para el progreso de la Empresa, en igual forma del comportamiento tributario, laboral societario de la compañía la cual se ha *venido* desenvolviendo de forma normal sin ningún contratiempo ni *novedad*.

Toma la palabra el Señor Daniel Homero Blacio castillo quien felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente Mangner Orellana Ochoa, expresa también estar de acuerdo en que el Gerentes parte fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada por el Señor Gerente Mangner Orellana Ochoa.

**Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.**

**Informe de los Auditores Externos.-** en el informe presentado por la firma Auditora, este no presenta novedad alguna hasta la presente fecha.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Presidente, Gerente, Comisario de los Auditores Externos del ejercicio económico 2018.

#### **Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.**

**Informe del Comisario.-** a continuación el Sr Ing. Darwin Blacio Vásquez, presenta el informe de comisario quien expresa su opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía del año 2018, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta. En cuanto a los Estados financieros mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó el Sr Ing. Darwin Blacio Vásquez, para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración. Para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Señor Daniel Blacio apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario.

#### **Punto 5.- Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.**

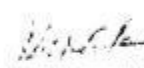
El presidente pone a consideración de los accionistas el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Mangner Orellana Ochoa, retoma el punto de la capitalización con las Ganancias Acumuladas y pone a disposición de la Junta este tema.

Interviene el Ing. Manuel Blacio Castillo, el cual manifiesta que los informes presentados demuestran que ha sido un año de crecimiento para la empresa y que se debería absorber las Pérdidas Acumuladas con las Ganancias Acumuladas para mejora de la Empresa. El Sr. Daniel Blacio Castillo, menciona estar de acuerdo pues será a favor de la misma Empresa, lo cual queda aprobado para que el Gerente realice las Gestiones respectivas de lo antes mencionado.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018

El Presidente Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Mangner Orellana Ochoa procede a la Elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 11h00 de la tarde del día 24 de Abril del año 2019, sin haber más puntos que tratar, se da por concluida la Junta, para constancia firman:

  
**Sr. Mangner Orellana Ochoa**  
Gerente – Secretario  
C.C. 070215119-2  
**Ing. Manuel Blacio Castillo**  
Presidente-Accionista  
C.C. 070175709-8  
**Sr. Daniel Blacio Castillo.**  
Accionista  
C.I: 0702868985